



# Asociación Canales de Maipo

Asociación canales: Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente, Ochagavía

040/2017

PIRQUE, febrero 01 de 2017.

Señor(a) Asociado  
PRESENTE

Estimado Regante:

Junto con saludar, es importante para la administración, compartir con usted los principales temas ocurridos en los últimos meses y que afectan a la Asociación, además de informar proyecciones para el presente año.

\* Durante el año 2016, se cumplió en general con el presupuesto ordinario del giro y el programa establecido para mantención y reparación de la Bocatoma y la Red de Canales, confeccionando para el año 2017 una estimación de ingresos y gastos ordinarios, muy similar al año anterior, concentrando obras en la Bocatoma, con el objeto de cumplir con el programa de reparaciones 2016-2020, presentado y aprobado en la Junta General pasada.

\* Para la presente temporada de riego, el suministro de agua ha sido normal y podemos señalar, superior al promedio de los últimos años, con un flujo más que suficiente para cubrir las necesidades de todos los usuarios.

\* Importante resulta destacar el acuerdo logrado con GENER y su proyecto hidroeléctrico Alto Maipo durante el año 2016, en cuanto a la operación y principalmente a las obras que deben ejecutar en Bocatoma, para su protección ante la operación de la central hidroeléctrica. Durante el presente año, se deben generar los estudios y el desarrollo de la ingeniería básica y de detalles, definiendo las obras definitivas.

\* En el mes de septiembre pasado, se realizó una Junta Extraordinaria, cumpliendo con la asistencia y donde se presentó la propuesta de los nuevos Estatutos, ampliamente aprobada, permitiendo en el futuro, contar con herramientas de administración y operación, acordes a los tiempos actuales.

\* Durante el segundo semestre del 2016, se trabajó intensamente junto a otras organizaciones de usuarios de agua y la Confederación de Canalistas de Chile, en abordar las modificaciones al Código de Aguas y a la Constitución, asuntos ampliamente informados a ustedes, principalmente vía correo electrónico y en nuestra página web. Seguiremos en esta cruzada durante el 2017, esperando lograr modificaciones que sean un aporte y que no afecten la propiedad y el uso de los derechos de agua, por ende el riego en el futuro.



ADMINISTRADORA CANALES DE MAIPO LTDA  
Servicios de Ingeniería - Legales

Virginia Subercaseaux 5946, Recinto El Clarillo, Pirque.  
Fono: 22854 8124 - Fono Fax: 22854 8130 - Casilla 589 San Bernardo.

[www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl)

Empresa Certificada ISO 9001/2008





# Asociación Canales de Maipo

Asociación Canales: Espejo, Calera, Santa Cruz, San Vicente, Ochagavía

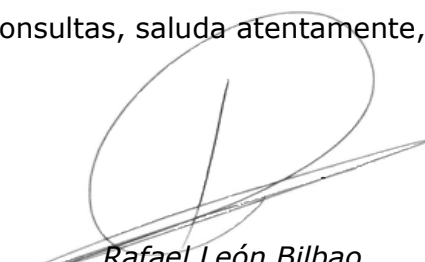
**\* Tal como se informó en su oportunidad, nos encontramos en proceso de término del diseño y prueba, de un nuevo sistema computacional de registro de los asociados y sus cuentas. Programa de última generación, que permitirá contar en forma digital, con toda la información de los derechos de agua que se administran, su historia, marcos con su ubicación y derechos asociados, predios, usuarios, transferencias, etc., herramienta fundamental para una mejor administración. El próximo envío de la cuota de agua, será manual como siempre, pero en días posteriores, a modo de prueba, se enviará vía mail a todos ustedes, servicio que deberá estar probado y operando al 100% en las próximas semanas. A la vez, resulta imprescindible que aquellos usuarios, que aún no hayan registrado un mail en la Asociación, lo hagan a la brevedad, junto con informar la cédula de identidad, del dueño de los derechos de agua.**

\* A su disposición se encuentra la página web [www.asocanalesmaipo.cl](http://www.asocanalesmaipo.cl), en la cual podrán encontrar diversos informativos y otros antecedentes que pueden ser de su interés, como por ejemplo el informe diario de los caudales del río Maipo y la dotación de agua en litros por segundo por acción, captada en nuestra Bocatoma, además de gráficos comparativos con las últimas temporadas. Asimismo, podrá conocer todos los servicios ofrecidos a nuestros asociados y otras informaciones de la Asociación, tales como memorias, Juntas Generales, cartas, reportajes y noticias, entre otros. **A su vez, tenemos habilitada una ventana especial, donde podrán encontrar toda la información al día, respecto a las modificaciones al Código de Aguas y Constitucional, que se están discutiendo en el Congreso Nacional.**

\* Cumpliendo con el proceso anual de cobranza, se adjunta aviso de cobro de la primera cuota ordinaria 2017, siendo ésta del mismo monto que la cuota anterior. Se especifican los lugares de pago, cuenta corriente para depositar directamente o bien efectuar transferencia electrónica, teléfonos y todos los datos para facilitar su pago. Es importante considerar los beneficios por el pago dentro del plazo señalado, además, de evitar costos adicionales por atraso o bien cortes de agua en los casos de mayor morosidad.

Finalmente, informamos que nos contactaremos con un número determinado de regantes, a objeto de que contesten una encuesta por la CALIDAD DE NUESTROS SERVICIOS, agradecemos de antemano su recepción y devolución, información de gran ayuda para seguir avanzando y mejorando en nuestra atención hacia ustedes.

Con toda la disposición para apoyar y atender sus consultas, saluda atentamente,



Rafael León Bilbao  
**ADMINISTRADOR GENERAL**